



## Historia de la *plata mexicana*

María Amparo Clausell Arroyo

### LA PLATA, UN METAL MUY CODICIADO EN LAS MINAS

Una vez consumada la conquista de México, y luego de haber recibido tan suntuosos regalos de Moctezuma, los españoles se dieron a la tarea de recorrer la geografía del Nuevo Mundo a fin de encontrar yacimientos de oro y plata. Por lo general, éstos se encontraban en terrenos áridos y poco poblados que se mantenían todavía ajenos al proceso de colonización. Fue hasta mediados del siglo XVI cuando se encontraron minas, principalmente de plata, en lugares como Zumpango, Estado de México, en Taxco, Guerrero, así como en el entonces territorio de Nueva Galicia, que comprendía los actuales estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Aguascalientes, y algunas

zonas de Zacatecas, San Luis Potosí y Durango.

En 1535, justamente 14 años después de haberse consumado la conquista, el primer Virrey, don Antonio de Mendoza y por Cédula Real traída desde España, fundó la Casa de Moneda, que sería la primera en el Continente Americano y se instaló

detrás de la casa de Hernán Cortés. Con esta Casa de Moneda se creó un sistema numismático donde se fabricaban piezas burdamente hechas a mano, una por una, a golpe de martillo, en plata y cobre. Conforme a las disposiciones de la Corona se les denominó 'reales', que era la unidad monetaria usada en ese entonces.<sup>1</sup>

Cartografía de Nueva Galicia, 1579.



<sup>1</sup> Cabe mencionar que hasta el siglo XVII, el acuñado de monedas se realizó colocando el cospel o disco de metal sobre un cuño o matriz enclavado en un yunque. Poniendo encima el otro cuño se aplicaba un golpe violento de maza o martillo donde se lograba grabar las monedas simultáneamente por las dos caras.

En 1569, a la Casa de Moneda se le otorga como domicilio el Palacio de Moctezuma, a un costado de la Plaza de Armas junto a Palacio Nacional, donde posteriormente se crearía el Museo Nacional de las Culturas. En-

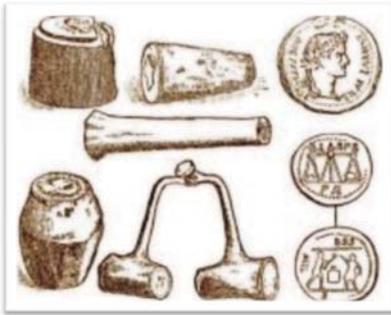
tre 1731 y 1735 se reformó y amplió ese mismo local, en la calle que había recibido el nombre de la Moneda. Se mejoró la manufactura de las monedas y, por introducir máquinas acuñadoras de volante, sería después única en su género.

La explotación minera de importancia comenzó en Zacatecas el 8 de septiembre de 1546, cuando el conquistador Juan de Tolosa recibió una piedra de un indígena de Tlaltenango y descubrió que contenía muy buena ley de plata y plomo. Tolosa logró interesar al gobernador Cristóbal de Oñate y a otros conquistadores para explotar las

minas de ese lugar. No obstante, y como en el resto del territorio conquistado, esto provocó los ataques de las tribus nómadas que consideraban intrusos a los españoles, dando inicio a la guerra de los chichimecas que, según se tiene documentado, fue el conflicto más largo y costoso en vidas humanas y recursos, entre los pueblos indígenas de la Nueva España.

Para iniciar esa gran empresa minera, se llevaron a aquel lugar misioneros, comerciantes, alimentos, vestidos, herramientas, materias primas y unos 500 indios voluntarios traídos desde el centro de México, particularmente nahuas, además de utilizar el trabajo forzado de esclavos negros e indios. Empero, esta actividad no sería fácil, ya que los trabajadores enfrentaban muchos problemas, como la existencia de agua en el interior de las minas y el modo de extraerla, las profundidades de los tajos en relación con la extracción, las deficiencias de los métodos de beneficio y la falta de comunicaciones, entre muchos otros. No obstante, poco a poco se lograron superar, gracias a la tenacidad y el esfuerzo de los mineros y sus conocimientos sobre metales y trabajo de minas. Hacia 1553, esta población era conocida con el nombre de Minas de Nuestra Señora de los Remedios provincia de Zacatecas, con lo que se dio un fuerte flujo migratorio y se tuvo un desarrollo económico sumamente especializado a favor del sector minero y de la exportación a Europa, justo cuando ésta se encontraba en un pujante desarrollo comercial y, por tanto, ávida de metales preciosos para ponerlos en circulación en forma de moneda.

Otro de los estados donde fue hallada una gran veta fue Guanajuato. Se cuenta que entre los años 1548 y 1550 ocurrió que, durante el trayecto de Pachuca, Hidalgo, a Zacatecas, un grupo de peones que hacían este trayecto, decidió descan-

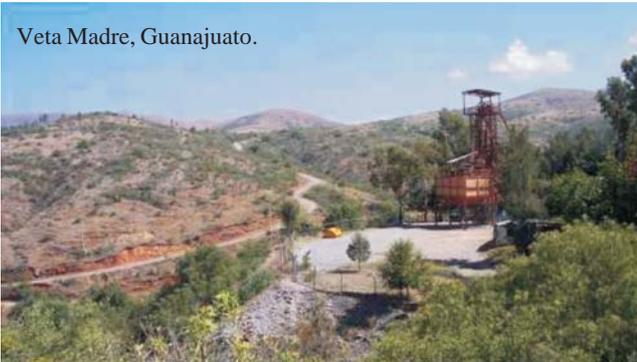


Herramientas de cuño usadas hasta el siglo XVII.



Explotación de una mina novohispana.

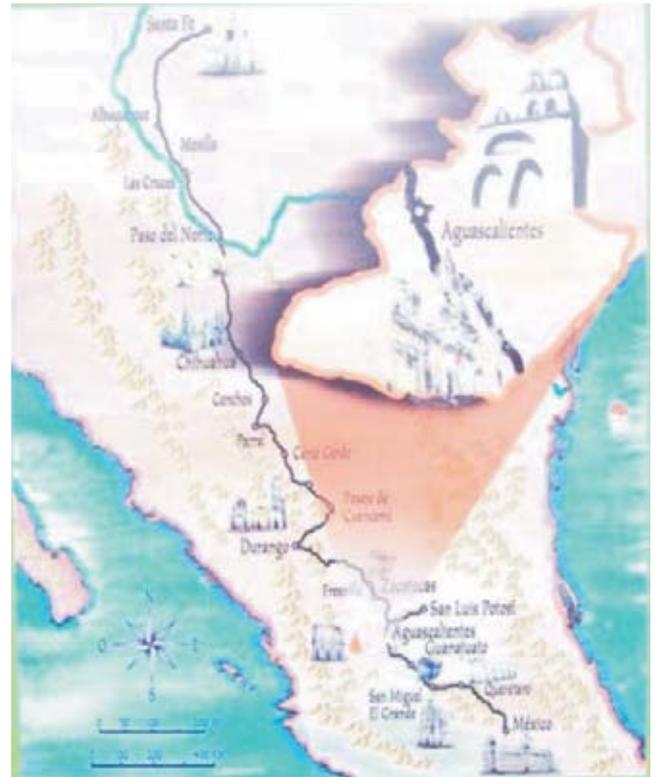
Veta Madre, Guanajuato.



Después de un laborioso día de trabajo en un cerro cercano a la ciudad de Guanajuato. Los hombres decidieron hacer una pequeña hoguera con piedras de la misma región para preparar sus alimentos. Al poco rato se llevaron una gran sorpresa, ya que, por el calentamiento, las rocas alcanzaron su punto de fusión y se derritieron en color metálico, lo que les produjo un gran desconcierto. Sin querer, habían descubierto una gran y rica veta mineralizada, a la que más tarde llamaron veta de San Bernabé. A partir de entonces se inició la exploración de este yacimiento, el cual se prolongaba por varios kilómetros de longitud y con una gran potencia; es lo que hoy día se conoce como Veta Madre de Guanajuato que contiene, aparte de plata, oro, cobre, plomo y zinc.

La rápida acumulación de experiencia y conocimiento de la técnica minera permitió que, con el pronto establecimiento de caminos y rutas de acceso, se diera una extensa difusión y aplicación de éstas por todos los reales de minas. De este modo, a partir de 1556 se descubrieron los minerales de San Martín, en el norte de Nueva Galicia, y surgieron nuevas expediciones que fundaron los yacimientos que a lo largo del siglo XVI fijarían la Ruta del Camino de la Plata: Fresnillo, Sombrerete, Chalchihuites, San Andrés, Mazapil, Nombre de Dios, Durango, Indehé, Mapimí, Avino, Santa Bárbara, San Pedro del Potosí y Pinos, por mencionar los lugares más importantes, hasta concluir con la expedición de 1598 dirigida por Juan de Oñate con el cargo de Adelantado, y que fundó el reino de Nuevo México.

El nombre de Ruta de la Plata se debió a que por este camino pasaban las recuas de mulas con la plata que le correspondía al rey de España por concepto del Quinto Real. Éste consistía en un gravamen a la extracción de metales preciosos, principalmente de oro y plata, dentro de los territorios de la América española por una real ordenanza impuesta en 1504. Bajo el reinado de la casa de los Habsburgo, el Quinto Real era de 20% y con el ascenso de los Borbones, disminuyó a 10 y 8% hasta finales de la Colonia. Las caravanas llegaban hasta la Ciudad de México e iban acompañadas por soldados debido a las



Ruta del Camino de la Plata.

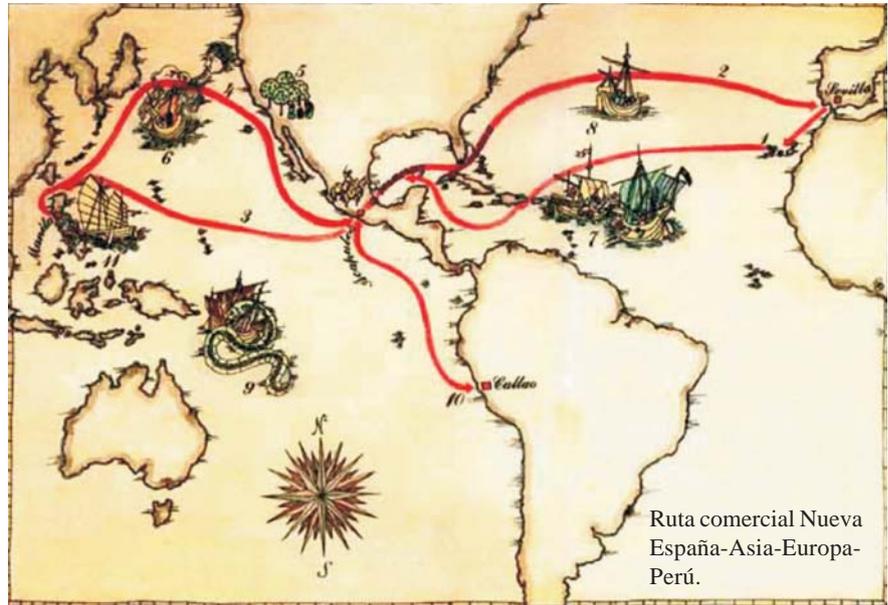
amenazas de robos y asaltos que presentaban las tribus nómadas.

En el movimiento del metal argentífero jugaba un papel esencial y estratégico el azogue, una especie de mercurio líquido que se amalgamaba para la obtención de la plata y que, por lo general, tenía que importarse. De modo que a lo largo de todo el periodo colonial, una de las grandes preocupaciones de la Corona y, por tanto, su monopolio, fue asegurar el abastecimiento de azogue a los dos grandes núcleos productores de plata (Nueva España y Perú). Las remesas de mercurio llegaban desde las minas de Almadén, España, a través del puerto de Sevilla. Éstas estaban arrendadas a los Fugger, una familia alemana de banqueros, como pago a los préstamos recibidos para sufragar los gastos de la coronación de Carlos I como emperador. Los Fugger, que explotaron el yacimiento desde los años 50 del siglo XVI hasta 1645, lograron aumentar la producción de plata durante el último cuarto de ese siglo en el nuevo continente.

El sevillano Bartolomé de Medina (1497-1585) fue quien descubrió el proceso de amalgamación. Su invento permitió extraer una mayor proporción de plata del mineral y fue introducido a mediados del siglo XVI en América (en Nueva España alrededor de 1550 y en Perú en 1570), lo que constituyó una verdadera revolución en la industria minera de la época. El proceso se basaba en la

utilización del mercurio que era mezclado con la plata molida y depositado por unos dos meses en grandes patios. Esta mezcla o amalgama luego era lavada y fundida, obteniéndose plata más pura y recuperándose parte del mercurio, que volvía a ser reutilizado.

Los centros mineros, como Zacatecas y Guanajuato, pronto se convirtieron en hermosas ciudades y muy rápidamente en emporios comerciales que engranaron todo un circuito comercial hacia la capital de la Nueva España. El auge de la producción minera se dio entre 1572 y 1580 al pasar de 216,000 a 1'400,000 pesos anuales, pues se beneficiaron minerales de bajo costo o alta ley, principalmente en vetas superficiales, pero disminuyó su ritmo extractivo en el siglo XVII y su decadencia fue notoria en el XVIII debido, en gran parte, al sistema y forma empírica como se trabajaba en los centros mineros, a la irregularidad en el suministro del azogue, a la caren-



Ruta comercial Nueva España-Asia-Europa-Perú.

cia de caminos para agilizar el transporte y a la falta de mano de obra indígena.

### LOS DISTINTOS ROSTROS EN LA ACUÑACIÓN DE MONEDAS

Con el incremento del intercambio comercial, sobre todo a partir de la aparición del Galeón de Manila en 1565, que transportaba mercaderías procedentes de China, Japón y las Filipinas, creció la demanda de moneda metálica en Asia. Esto obligó a que la Casa de Moneda empezara a incrementar su producción, sin que se modificaran las técnicas de acuñación, por lo que se empezaron a realizar monedas en grandes cantidades y aparecieron piezas llamadas «macuquinas», que normalmente eran monedas de formas irregulares debido a la rapidez con que tenían que ser producidas. Este nombre proviene probablemente del vocablo árabe *macuch*, que significa aprobado o verificado.

Durante la época virreinal (1535-1822), se realizaron las siguientes monedas:

- De 1535 a 1572 se utilizó la Moneda de Carlos y Juana (en refe-

rencia a Juana la Loca, hija de los reyes católicos, y a Carlos I, hijo de Juana y Felipe el hermoso), la cual era acuñada en la Casa de Moneda de México. Éstas fueron elaboradas en plata con denominaciones de cuatro, tres, dos, uno, medio y un cuarto de real.

- De 1572 a 1731 circuló la Macuquina. Esta moneda era troquelada a cincel y martillo, por lo que sobresalía por su irregular forma.
- De 1732 hasta 1771 se empezó a troquelar la Moneda Redonda. En este periodo se inició el troquelado en prensas de volante y como consecuencia su acabado era perfecto. Entre éstas, destacan por su diseño las piezas de 8 reales llamadas Columnarias, consideradas entre las más bellas de la numismática americana.
- En 1772 se empezó a acuñar la Moneda de Busto, la cual circuló hasta 1821.

Se acuñaron también la Moneda de Morelos, las Monedas del Primer Imperio (1822-1823) y la Moneda de Maximiliano (1864-1867), esta última dentro del sistema decimal.

Durante los tres siglos que duró el Virreinato, México emitió cerca de



Azogue (mercurio líquido).



Horno de Almadén construido en 1646. Consta de dos cuerpos rectangulares enfrentados y de dos alturas, situados en forma de «V» para facilitar el desplazamiento del mercurio.

82 millones de reales en monedas de plata, más 68 millones en monedas de oro, lo que sirvió para abastecer la reserva monetaria no sólo en México, sino también de Europa, China y los Estados Unidos, gracias a que tenía Ley de oro. Fue entonces cuando Estados Unidos lanzó su dólar trade, muy semejante al mexicano, con el que inundaron el territorio que perdimos a mediados del siglo XIX, además del de los países asiáticos.

De acuerdo con un decreto firmado el 6 de julio de 1785, las monedas fabricadas en México pasaron a ser la base del sistema monetario estadounidense y la paridad

se fijó en un peso por un dólar estadounidense, el cual no se comenzó a acuñar sino hasta el 2 de abril de 1792, año en que se estableció la Casa de Moneda de los Estados Unidos. Aun así, en 1793 el Congreso de los Estados Unidos declaró a las monedas mexicanas medio legal de pago y en esa calidad se mantuvieron hasta el 21 de febrero de 1857. En Centroamérica, el peso mexicano dejó de ser medio legal de pago en 1824; en las Filipinas, desde el 1 de mayo de 1852, y en Canadá, desde el 1 de enero de 1858. Se puede afirmar que en estas centurias, las casas de moneda de México abastecieron a las colonias españo-

Rostros en la acuñación de monedas



Macuquina, 1 real, 1731.



Onza troy de plata .999 «Libertad».



Columnarias (1732), monedas redondas consideradas las más bellas de la numismática americana.



Serie «Iberoamericana».



Moneda de 1823 con la leyenda «República Mexicana». En el periodo republicano, ostentaba un gorro frigio radiante.



Serie «Milenio».



Onza troy de plata .999 «Libertad» 1 kg Nueva Serie.



Los pectorales son los objetos más bellos de la orfebrería mixteca. Éste se elaboró mediante una técnica bimetálica que combinó el oro y la plata.



Técnica de fundición a la cera perdida, Códice Mendoza.



Atril sacro. Nueva España, 1785, plata en su color.

las ubicadas al Sur de Nueva España, a la portuguesa del Brasil y a las colonias inglesas y francesas. Justamente en la colección Pradeu existe un peso hecho en México y refrendado toscamente en el Brasil.

En todo el país existieron catorce casas de moneda troquelando en oro, plata, cobre y níquel, con lo cual aparecieron infinidad de falsificaciones. Para resolver este problema entró la Ley Gresham, mediante la cual las monedas se evaluaban por su peso y contenido de metal precioso. Así, Santa Anna impuso en 1842 las monedas de plata hasta 1860, fecha en que Juárez retomó el metal rojo, «cobre». De 1823 a la fecha, la moneda mexicana ha llevado el escudo nacional en el anverso y en el periodo juarista se acompañó de la leyenda «República Mexicana».

Hacia 1892, por iniciativa de Matías Romero, todas las Casas de Moneda fueron recuperadas para el gobierno (con excepción de la de Oaxaca) y algunas continuaron su labor hasta 1905, cuando la caída mundial del precio de la plata obligó al gobierno de Porfirio Díaz a instrumentar una reforma monetaria de gran importancia que disminuyó sensiblemente la acuñación de moneda hasta que se mantuvo solamente la acuñación de la antigua Casa de México y se estableció el uso del Escudo Na-

cional rodeado por la inscripción «Estados Unidos Mexicanos», que se conserva en la amonedación contemporánea.

Después de la Revolución, la amonedación debía adaptarse a las nuevas circunstancias y necesidades del país. El pueblo mexicano, que desde la época virreinal había desarrollado un gusto excesivo por los metales preciosos, continuaba con la costumbre de atesorar la plata que desaparecía de la circulación tan pronto se acuñaba. Ello provocaba escasez y una gran demanda de moneda fraccionaria. Por ello, los gobiernos postrevolucionarios se vieron en la necesidad de adaptar a los nuevos tiempos la ley monetaria y en la amonedación surgió un torrente de monedas en las que empezaron a predominar los metales industriales.

A fines de los años cuarenta del siglo XX, la Casa de Moneda de México acuñó la primera onza troy de plata, que es una moneda sin valor no-

minal de curso legal hecha de plata de ley 0.999<sup>2</sup>, también conocida como «Onza Libertad». En 1981 se fijó como anverso común el escudo nacional. En el reverso presenta el mismo diseño del Centenario, una Victoria Alada, representada en el monumento del Ángel de la Independencia y como fondo los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Para las piezas de plata se consideró una onza. En 1991 se adicionaron las monedas de plata de 1/2, 1/4, 1/10 y 1/20 de onza. Asimismo, se elaboraron sofisticadas monedas de plata con fines conmemorativos como la serie iberoamericana, la cual se realizó con el objeto de celebrar el V Centenario del arribo de Cristóbal Colón a tierras americanas, en la que diferentes países latinoamericanos, así como España y Portugal, decidieron emitir una colección de monedas de plata. A la fecha, se han emitido tres diferentes series de monedas de plata, en la primera con la moneda llama-

<sup>2</sup> Se denomina plata de Ley a aquella en la que en el metal precioso entra la cantidad mínima fijada por la legislación vigente, expresada en milésimas, la cual sirve para evitar el fraude, distinguiendo de un lado los artículos de bisutería, con menor cantidad de plata, y de otro los de joyería fabricados con plata de ley y que deberán marcarse a tal efecto con el contraste que indique la «Ley» de la aleación con la que se han fabricado. En España la Ley 17/1985 sobre Objetos Fabricados con Metales Preciosos establece para la plata las «Leyes» de 999, 925 y 800 milésimas.

da «Columnaria», en la segunda con la «Tortuga Golfina», en la tercera con la moneda cuyo tema es el «Jarabe Tapatío» y en la cuarta con «El Paso de la Muerte»; ha acuñado también la serie Milenio, la serie precolombina, monedas de los estados, medallas y otras.

La acuñación de la Serie Libertad ha sido la más demandada, por lo que se emitió una nueva serie, para la cual se consideró rediseñar el reverso a fin de hacerla más atractiva al público.

El cambio más importante en el nuevo diseño es que el monumento del Ángel de la Independencia, que se representa en el reverso, se encuentra en una perspectiva diferente. Asimismo, con el objeto de ampliar las opciones de inversión en plata, a esta serie se le agregaron dos nuevos tamaños: cinco y dos onzas. Estas dos nuevas piezas, al igual que la de una onza, presentan también un diseño diferente en el anverso, pues el Escudo Nacional aparece rodeado por diferentes diseños de águilas que han sido utilizados como Escudo Nacional a través de los años, así como el águila que aparece en el Códice Mendocino.

### EL ARTE DE CONVERTIR PLATA MINERAL EN JOYAS Y OBJETOS

La existencia de metales preciosos en México dio origen a una fuerte tradición orfebre y joyera que data de la época prehispánica. Una de las más ricas herencias artísticas procede de las culturas indígenas de Oaxaca, en las que sobresale la tradición orfebre que distinguió a los mixtecos desde finales del siglo IX hasta principios del XVI en que se dio la Conquista.

En Mesoamérica se desarrollaron simultáneamente la metalurgia extractiva y la orfebrería, probablemente difundidas desde Centro y Sudamérica por vía marítima, ya que en ambas regiones se trabajaba el oro, la tumbaga (aleación de oro y cobre)

y, en menor escala, el cobre puro y la plata, además de que la manufactura de objetos suntuarios, utensilios y artefactos presentan gran similitud en toda la región. Fuentes documentales indican que la expansión debió darse por mar, fundamentalmente por el Pacífico, lo que explicaría el desarrollo primario de la técnica en las regiones de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, difundiéndose posteriormente hacia el resto de Mesoamérica.

Los artefactos metálicos mesoamericanos más antiguos se han descubierto en sitios costeros, como Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero, que se ubican alrededor del año 700 de nuestra era y eran elaborados principalmente en cobre, aunque a veces se han encontrado fragmentos de lámina de oro y plata. Entre los objetos más antiguos se pueden citar los cascabeles hechos a la cera perdida, los cuales se utilizaban en ritos y danzas relacionados



Piezas rescatadas en la Tumba 7 de Monte Albán, en Oaxaca.



Piezas profanas que los plateros realizaron para el equipamiento de las casas, siglos XVII y XVIII.

fundamentalmente con la agricultura y la fertilidad. Otros objetos de la región encontrados fueron agujas de coser y pinzas para depilar, las cuales se martillaban en frío con hachas, también hechas de cobre.

Los mixtecos y los purépechas fueron los primeros pueblos en trabajar los metales, principalmente el oro, el cual era utilizado para el pago de tributos a los aztecas, quienes lo transformaban en joyas y ornamentos con incrustaciones de obsidiana, piedras verdes, turquesa y conchas, las cuales eran para uso exclusivo del Rey y la nobleza. Al respecto, fray Bernardino de Sahagún hace una detallada descripción del arte de los orfebres que amartillaban el metal con piedras, hasta dejarlo en laminillas, que después eran esculpidas en relieve con pequeñas piedras puntiagudas.

Los indígenas relacionaban el oro y la plata con el día y la noche, con el Sol y la Luna, con la vida y la muerte, siguiendo la eterna dualidad de la cosmogonía antigua mexicana. El nombre mixteco para la plata, *dai nuhu cui-si*, que significa «el resplandeciente blanco», era un metal asociado a la Luna, astro que evoca la noche, la periodicidad, la renovación y el principio femenino.

Los mixtecos consideraban sagrado al oro —excrecencia del Sol—, al igual que a la plata —excremento de la Luna—, que se trabajaba ligada con oro y se fundía por el método de la cera perdida, como los famosos pectorales, muchos de los cuales fueron fundidos con la técnica bimetalica. Los orfebres tuvieron preferencia por ligar el oro con la plata, con el fin de reducir la temperatura durante el proceso de fundición. El punto de fusión de la plata es de 960 grados centígrados, lo que facilitaba el trabajo del orfebre en relación con el uso de la tumbaga. La plata también permitía un trabajo más fino, como lo evidencia la falsa filigrana.

La técnica de fundición «de la cera perdida», que tanto impactó en Europa, iniciaba su trabajo moliendo finamente el carbón, el cual se mezclaba con un poco de arcilla, hasta formar una masa sólida y compacta; con ella se hacían

discos delgados que servían como molde y se dejaban secar; cuando el carbón estaba seco y duro se grababa con todos los detalles que llevaría la joya. Es posible que se usaran, además de instrumentos de metal, algunas espigas muy finas y resistentes como las del maguey. El molde se rellenaba con cera de abeja, procediendo entonces a verter el metal en su estado líquido, lo que ocasionaba que la cera se escurriera por un orificio y en su lugar apareciera la reluciente joya.

Cuando los españoles arribaron a las playas mexicanas recibieron bellos presentes enviados por Moctezuma y quedaron maravillados de la gran riqueza que se les ofrecía, así como de la habilidad de los orfebres que realizaron tales obras de arte, por lo que se despertó su interés por explorar el Nuevo Mundo a fin de encontrar los ricos yacimientos minerales. Con el descubrimiento de minas de plata a mediados del siglo XVI en los estados de Hidalgo, Zacatecas y Guanajuato, como se mencionó, se dio un fuerte impulso a la minería en la Nueva España, que a su vez marcó un severo retroceso en la industria de la joyería y la orfebrería, ya que los españoles utilizaron los metales para su exportación en bruto o como patrón de cambio con la emisión de monedas. Todavía peor fue el hecho de que el oro y la plata que los indígenas tenían fueron fundidos en lingotes, lo que impidió que se conservaran testimonios de la joyería mesoamericana, la única excepción es la de las piezas rescatadas en la Tumba 7 de Monte Albán, en Oaxaca.

El esplendor de la orfebrería, tanto en plata como en oro, se identifica en la América hispana con el periodo del barroco que corre de la segunda mitad del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII. El arte barroco, nacido en Italia, propagado en Europa y después introducido al Nuevo Mundo, se caracterizó por la diversidad de sus formas y la creatividad en la composición de los objetos artísticos. Los plateros españoles llegados desde la metrópoli se encargaron de transferir los gustos estéticos peninsulares y



- A: Falsa filigrana, nariguera en forma de abanico.
- B: Escarche y granito, anillo de flor escarchado.
- C: Cartoneado, anillo cartoneado en oro.
- D: Pavonado, caballos de plata.
- E: Esmaltado, accesorios para bolsa, llavero y celular.
- F: Laminado, collar de plata.



Cruz de Yalalag, Oaxaca.

Europeos, que sumados a la valiosa y consolidada experiencia de los indígenas en el trabajo de los metales preciosos, hizo posible la creación de magníficas obras de arte.

Las muestras artísticas de este periodo, ya sean religiosas o profanas, una vez consumada la conquista material y espiritual de la Corona española, resaltan por su grandiosidad y composición, por la teatralidad de los gestos, por la presencia de la flora, la fauna y los rasgos faciales del americano y por la prolijidad de los detalles; fue como si se tratara de que los artistas del barroco quisieran impresionar a los espectadores con sus obras. Tales características pueden admirarse en obras tan notables como las custodias de los conventos, los depósitos eucarísticos, las sacras, los atriles y candeleros, así como en piezas profanas que los plateros realizaron para el equipamiento de las casas, como soperas, bandejas, chocolateras, cafeteras, sahumadores en plata fundida y calada o de filigrana, e incluso aquellas que rodean al mundo del caballo y su monta, como estribos, fustas y botonaduras. En esa época de es-

plendor del Virreinato, se reflejaba el modo de vida de la sociedad, en el que las piezas que poseían de oro o plata no solamente eran símbolos de poder y distinción, sino también objetos utilitarios.

Con respecto a la joyería, que corrió la misma suerte que la orfebrería, el desarrollo experimentado se explica tanto por la diversidad de su origen como por sus técnicas. La fundición y el uso de moldes, combinado con el martilleo y el pulido, dieron acceso a mayores avances técnicos y a las aleaciones que por el año 1000 de nuestra era optimizaron el trabajo de los orfebres. Como se explicó, un trabajo conocido en Mesoamérica era el de la cera perdida, pero pronto se conocieron y trabajaron técnicas como la filigrana, en la cual se utilizan alambres de metal dispuestos en diferentes espacios marcados por un armazón; la falsa filigrana, que se elabora con finos hilos de algodón que se enredan a la pieza al fundirse a la cera perdida sobre chapa o colocando alambres retorcidos haciendo las figuras exteriores de algunas piezas; el escarache y el granito, que consisten en armar las alhajas a partir de pequeñas unidades, muy útil para aretes y prendedores; el cartoneado, mediante el cual se da forma a la pieza con un alambre de oro aplastado sobre un cartón de asbesto y allí

se sueldan; el pavonado, que sirve para darle un aspecto viejo o antiguo a la pieza; el esmaltado, con que se pinta la plata con vidrio molido; el laminado, por el que se pasa el metal por una prensa de rodillos, así como el cincelado, grabado y troquelado que son técnicas auxiliares que complementan el «escarache» o el «esmalte» y son el principal recurso para la creación de una pieza, entre otras.

### PRODUCTORES DE PLATA AYER Y HOY

Uno de los centros productores más importantes del país es la ciudad de Taxco, en el estado de Guerrero, que desde la época prehispánica figuraba en la matrícula de tributos de Moctezuma como contribuyente con «ladrillos de oro». Posteriormente, en el siglo XVI, se convirtió en la ciudad de la plata por excelencia y conserva, hasta la fecha, la tradición de tener notables orfebres que además han evolucionado en las técnicas, las formas y los diseños de la joyería. El actual auge de la joyería y la orfebrería en Taxco se debe, en parte, al impulso que desde 1920 le dio el norteamericano William Spratling, quien creó toda una escuela con sus diseños, que más tarde maduraron con el trabajo de numerosas familias de plateros, entre las que destacan los



Medio fuste incrustado en plata, Puebla.

Castillo, Pineda y Ledesma, por sólo mencionar a los más importantes.

No menos destacada ha sido la actividad platera en el estado de Yucatán, en el que existen por lo menos 15 poblaciones dedicadas a la joyería, sobresaliendo el número de talleres filigranistas en la ciudad de Mérida.

La joyería tradicional tiene excelentes ejemplos en el estado de Oaxaca, en donde se elabora una joyería de oro y de plata dorada con la técnica de la cera perdida, con réplicas de las joyas mixtecas encontradas en las zonas arqueológicas, destacando las de la tumba 7 de Monte Albán. En ese mismo estado se produce la original cruz de Yalalag que se transmite como regalo de madres a hijas durante el matrimonio. Esta cruz consiste en plata fundida y repujada a mano, de cuyos brazos penden otras cruces más pequeñas y una más en el extremo vertical. Son también notables las cadenas que sirven de juego a esas cruces. También de plata se hacen unos anillos conocidos como de «tres manitas» cruzadas que, al abrirse, muestran un corazón.

En la ciudad de Puebla, Puebla, se producen los «milagros» en oro o plata fundida y detallados a mano; en Michoacán, así como en Guerrero y Guanajuato, destaca la joyería de filigrana y laminada en oro. En Amozoc, Puebla, se conserva un arte de excelente calidad y gran tradición: el acero forjado, cincelado y pavonado con incrustaciones de plata, técnica con la que se hacen arneses, estribos, tejas para fustes y chapetones para las cabalgaduras, espuelas y botonaduras para los trajes charros, hebillas, cuchillos, cachas para pistolas, aretes, broches, etcétera.

En nuestros días, además de las técnicas tradicionales como la filigrana para la elaboración de joyería, así como las formas tradicionales y las copias de diseños prehispánicos o piezas inspiradas en ellos, tanto para la joyería como para la orfebrería, se recrea y revitaliza una nueva escuela con piezas de metales «casados» (cobre, latón y plata), en acabado mate o brillante, utilizando también hermosas combinaciones con piedras semipreciosas como amatista, turquesa, obsidiana, lapislázuli, ópalo y malaquita. Asimismo, se usa la concha de abulón (concha nácar) y las maderas finas como caoba, ébano y palo de rosa que, combinados con la plata, crean auténticos mosaicos en piezas ornamentales o de uso suntuario.

Una de las platerías mexicanas de más alto prestigio es Tane Orfebres, una empresa fundada en 1942 por Natalia Vilner, quien abrió primero una pequeña tienda-taller de artículos de piel ubicada en la calle de Londres, en la Zona Rosa de la Ciudad de México. En 1953, cuando su padre llegó de Francia, le da el giro al negocio orientándolo a la platería. Dos años más tarde abrió su propio taller de orfebrería donde diseña y manufactura objetos de plata. En 1961 Tane obtuvo el primer lugar

en el Concurso de Platería de la Ciudad de México. El virtuosismo de los artesanos mexicanos de Tane y su compromiso con la calidad y belleza han hecho que el prestigio de la firma crezca y se transforme con los años en una empresa con dos talleres, 250 colaboradores y 15 tiendas en toda la república.

En Tane cada pieza es elaborada a mano y el orfebre puede tardar hasta seis meses en terminarla. El repujado, cincelado, forjado y otras técnicas utilizadas para trabajar la plata son ejecutados de la misma forma en que se hacía siglos atrás, las cuales se han conservado a través de generaciones, confirmando la tradición de la orfebrería. Los diseñadores de Tane son literalmente cazadores de formas, las cuales son descubiertas en la naturaleza, la arquitectura, el arte clásico, el arte popular o simplemente en objetos de la realidad cotidiana. La gran sensibilidad del equipo de diseño de Tane ha formado un estilo único, conjugando elegancia y originalidad en cada uno de sus modelos.

En la década de los 70 surgió la idea de invitar a pintores, escultores y arquitectos de trayectoria artística notable a expresarse en plata. Tane compartió con ellos su taller y puso a su disposición los secretos de este metal para que cada artista creara su escultura en plata en pequeño formato.

La recesión económica ha impactado la producción de la joyería en México; sin embargo, actualmente se hacen enormes esfuerzos en varios estados de la república por rescatar, preservar o innovar, en su caso, las artes de la joyería y la orfebrería. Se destacan por este esfuerzo los siguientes talleres: en Tlaxco, Tlaxcala, en donde se rescataron los diseños de joyas de los siglos XVIII y XIX, volviéndose a trabajar la técnica de la cera perdida en piezas que originalmente fueron de oro y que actualmente se trabajan en plata. Por su parte, el centro platero de Zacatecas inició sus actividades en 1988 con el desarrollo de un proyecto de nueva joyería y orfebrería, toda vez que esta ciudad, no obstante, fue una de las principales productoras de plata de primer orden durante la Colonia, que sólo producía objetos religiosos; en la actualidad cuenta con una línea de producción y estilo propios. Finalmente, cabe mencionar los esfuerzos que el Gobierno de Veracruz, a través del Consejo Veracruzano de Arte Popular, está haciendo para reactivar la joyería en plata de Xalapa en donde se trabajan diversas técnicas y nuevos diseños basados en los sellos prehispánicos del antiguo México.

## LA PLATA EN NÚMEROS: INDICADORES ECONÓMICOS

### Nacionales

- México es el primer productor mundial de plata, con el 31% de la producción mundial.

- La producción minero-metalúrgica creció 3.2% en términos reales en el séptimo mes de 2008 respecto de la misma fecha del año anterior.
- Entre los metales preciosos que son utilizados para fines industriales, como en la acuñación de moneda y joyería, la producción de plata alcanzó 238,868 kg, lo que significa un incremento de 1.4%.
- Los principales estados productores de plata son: Zacatecas, Durango y Chihuahua; en el primero de ellos se localiza la mina de Fresnillo, que es la mayor del mundo en términos de reservas exploradas.
- El 74.6% de la extracción y beneficio de plata se concentró en estos tres estados: Zacatecas con el 47.4%; Chihuahua con el 14.4%, y Durango con el 12.8%. El 25.4% restante se obtuvo en Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora.
- De los establecimientos formales que se dedican a la fabricación de joyería y orfebrería, la mayoría son talleres familiares o microempresas.
- El total de establecimientos en el año 2002 era de 6,956 y el de establecimientos comerciales de 4,367, cuya distribución está en razón directa del número de consumidores, así como en la afluencia del turismo.
- Es factible considerar que la proliferación de los talleres que se dedican a esta actividad obedezca al hecho de que el precio de la plata es relativamente bajo, no requiriéndose inversiones cuantiosas en la adquisición de materia prima.
- Se estima que en el año 2002 laboraron en la fabricación de joyería y orfebrería en plata un total de 31,144 personas y que 11,164 se dedicaron a su comercialización.
- El número total de personas que dependen de este encadenamiento es de 42,305, de las cuales el 74% se dedica a la producción directa.
- En cambio, la diferencia entre los talleres fabricantes y los que únicamente se dedican a la comercialización de joyería de plata es de 1 a 0.67, es decir, por cada dos fabricantes existe al menos un comercializador.
- Los principales productos por su valor son: pulseras y brazaletes, aretes, collares, gargantillas y cadenas, así como otros productos de plata para uso doméstico, lo que indica las tendencias en la moda y la incidencia de las marcas y diseños exclusivos sobre el valor de la producción.
- El rubro más importante en la elaboración de productos de plata ha sido, por orden de importancia: la joyería sin incrustaciones, la orfebrería de plata y la fabricación de joyas de plata con incrustaciones.
- El valor de las ventas de joyería y orfebrería ha registrado una tendencia creciente.

### Internacionales

- México es el cuarto productor de joyería de plata a nivel mundial, después de India, Italia y Tailandia.
- El principal mercado de exportación es Estados Unidos, que además ha aumentado su participación relativa en el total de las exportaciones. Otros países importantes son Alemania, Gran Bretaña y Japón.
- Los productos de plata que mayor demanda presentan en el extranjero son las joyas sin incrustaciones.
- Italia tiene un gran prestigio en la producción de joyería a nivel mundial, pero importa casi la totalidad de la plata que utiliza en la elaboración de sus productos. Gran parte de su joyería la destina al mercado de los Estados Unidos.
- India es el único país que ha mantenido una tasa creciente en la demanda de plata para joyería y orfebrería, siendo dos veces superior a la de Italia.
- El precio de la plata tiene un efecto en la demanda por este metal para la joyería y la orfebrería, por lo que la caída del precio de este metal tiende a incrementarla.

### REFERENCIAS

1. Álvarez, Salvador; Hausberger, Bernd. «Sobre Bernd Hausberger: La Nueva España y sus metales preciosos. La industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la Real Hacienda» en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, vol. XLVIII núm. 3, vol. XLVIII núm. 3 enero-marzo 1999, pp. 679-688.
2. Exposición temporal museística «El arte de la platería mexicana, 500 años». México: Centro Cultural Arte Contemporáneo, 1989.
3. García, Bernardo. *La Casa de Moneda, siglo XVI-XIX*. México: SHCP, 1970.
4. Lira, Andrés; Luis Muro «El siglo de la integración» en Cosío Villegas, Daniel (coord.) *Historia General de México*. México: COLMEX, 1977, vol. II.
5. Solís Olguín, Felipe R. *El oro precolombino de México: colecciones mixteca y azteca*. México: América Arte, 1995.
6. Soria, Víctor. «La incorporación del apartado del oro y la plata a la Casa de Moneda y sus resultados de operación, 1778-1805» en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, vol. XLIV núm. 2, octubre-diciembre 1994, pp. 269-298.

